

BILLETE US\$ DÓLAR AMERICANO APTO PARA CIRCULAR

En relación con la aceptación de los billetes en Moneda Extranjera como aptos para circular, la ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ informa a todos los usuarios del sistema financiero lo siguiente:

1. A fin de resolver las dificultades en la aceptación de Moneda extranjera y en especial el reconocimiento del billete US\$ Dólar Americano como apto para circulación en el Sistema Financiero, los bancos miembros de la asociación han acordado ajustar los parámetros existentes y establecer el Nuevo Patrón de calidad de dichos billetes, el mismo que entró en vigencia a partir del 02 de enero del 2009. Las entidades financieras no están obligadas a aceptar billetes de moneda extranjera calificados como deteriorados.

2. Será considerado billete deteriorado el que no cumpla con el Patrón de Calidad correspondiente por nivel de textura y/o el que presente cualquiera de las siguientes características:
 - a. El que haya perdido su textura por desgaste natural y que sobrepase el 4° grado, aunque esté libre de roturas, manchas, escrituras, sellos y otros.
 - b. El que contenga daños o adiciones que afecten la presencia del billete o dificulten verificar medidas de seguridad. Estos daños pueden ser roturas, parches, cortes, rasgados, quemaduras, suciedad, manchas, sellos, pinturas, escrituras o billetes incompletos entre otros.
 - c. Cuando las rasgaduras a los bordes del margen excedan a ½ cm o sean menores a éstas pero en un número mayor de
 - Primer Grado: Conceptúa al billete que sale de fábrica, billete lacrado.
 - Segundo Grado: Conceptúa al billete que está en uso, en circulación de muy buena calidad.
 - Tercer Grado: Conceptúa al billete con poco desgaste natural.
 - Cuarto grado: Conceptúa al billete con mayor desgaste natural, pero conservando textura.

Estos grados de billetes de Dólares circulares están libres de roturas, inscripciones y manchas y son los que se toman como modelo para confeccionar el Patrón de calidad, ESPECIFICAMENTE DEL BILELTE DE 4° GRADO, EL CUAL REPRESENTA EL LÍMITE DE DESGASTE MÁXIMO DE TEXTURA ACEPTABLE.